



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2019

DIA: jueves 28 de Noviembre de 2019

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	19:50
Lic. María Silvia FORSYTH	16:15	17:00
Lic. Carlos Enrique PORTAL	17:00	19:50
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	19:50
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:15	19:50
Ing. Daniel HOYOS	16:20	19:50
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:15	19:50
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:15	19:50
Dra. María Alejandra FALU	16:15	19:50
Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO	16:15	18:45
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	18:45	19:20
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:15	19:50
Lic. Teodelina ZUVIRÍA	16:15	17:20
Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA	16:15	19:50
Lic. Fernando A. DURGAM	16:15	19:50
Lic. Adriana JAREMKO	16:15	19:50
Ing. Enrique Adolfo PANTOJA	16:15	18:00
Sr. Marcelino F. QUINTERO	16:15	19:50
Srta. Mariana del C. FUNES	17:30	19:50
Srta. María de las M. ORTEGA	16:15	19:50
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:15	19:50
Sr. Alfio Antonio RODRIGUEZ	16:15	17:30
Sr. Gabriel Adrian LAMAS	17:30	19:50
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	17:45



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Tec. Sonia del Milagro MORALES

16:15

19:50

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Norma Liliana LIZONDO

Cr. Mario COSTA

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Darío BARRIOS

Cr. Hugo LLIMOS

Cr. Diego SIBELLO

Dr. Alfredo Gustavo PUIG

Ing. David LAXI WIERNA

Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI

Cra. Patricia Andrea NAYAR

Prof. Rosana OIENI

Lic. Fernando ECHAZÚ

Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS

Dra. Liz Graciela NALLIM

Ing. Jorge Romualdo BERKKAHAN

Tec. Bibl. Soledad FARFAN

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Néstor Hugo ROMERO

Prof. Nancy Gladys CARDOZO

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:

La Consejera Angélica E. ASTORGA mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-a) Expediente N° 6964/19: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Salta al Dr. Ricardo PAHLEN ACUÑA.

Despacho N°284/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a la solicitud presentada.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-b) Expediente Nº 10923/17: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISILOGÍA VEGETAL (3º año), de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de sede central de la Escuela de Agronomía.

Despacho Nº 280/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. Guadalupe GALINDEZ en el cargo de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Consejero Héctor Raúl CASADO mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-c) Expediente Nº23449/19: Secretaría Administrativa. Eleva proyecto de resolución que autoriza al Sr. Rector a la emisión de actos administrativos vinculados con movimientos de créditos y operaciones de gastos.

Despacho Nº 087/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Consejero Héctor Raúl CASADO mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-d) Expediente Nº23450/19: Secretaria Académica. Eleva proyecto de resolución relacionado con la prórroga del Presupuesto para el Ejercicio Financiero 2020.

Despacho Nº 088/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

La Consejera María Silvia FORSYTH mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-e) Expediente Nº 24634/19: Secretaria Académica. Solicita modificación del Calendario Académico 2020, en virtud de haberse deslizado un error en la Resolución CS Nº410/19 correspondiente a la fecha del RECESO DE VERANO.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-f) Expediente N° 240/17: Rectorado. Licencias Anuales Reglamentarias adeudadas a personal de la Universidad.

Despacho N° 166/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja extender hasta el 31/12/2020 el plazo para usufructuar las licencias pendientes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera Eugenia Mabel GIAMMINOLA mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-g) Nota de ADIUNSa: Solicita idénticos términos de prórroga de la Licencia Anual Reglamentaria a todo el personal de la Universidad de Salta

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

2. ACTAS

- a. Octava Sesión Especial-2019.
- b. Novena Sesión Especial-2019.
- c. Décimo Quinta Sesión Ordinaria-2019.
- d. Décimo Sexta Sesión Ordinaria-2019.

Por Presidencia se ponen a consideración las Actas presentadas.
Se votan y aprueban.

3. Expediente N° 2561/19: Creación de Secretarías-Resolución CS N° 390/19. ADIUNSa. y Consejeros Directivos de Facultad de Humanidades solicitan informe sobre el tema.
Despacho N° 84/19 de Comisión de Hacienda aconseja ratificar la vigencia de la Res. CS N° 390/19.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Consejero Fernando A. DURGAM mociona alterar el Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 1-f) y 1-g) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-f) Expediente N° 240/17: Rectorado. Licencias Anuales Reglamentarias adeudadas a personal de la Universidad.

Despacho N° 166/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja extender hasta el 31/12/2020 el plazo para usufructuar las licencias pendientes.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES da lectura al Despacho.

1-g) Nota de ADIUNSa: Solicita idénticos términos de prórroga de la Licencia Anual Reglamentaria a todo el personal de la Universidad Nacional de Salta.

La Consejera Eugenia Mabel GIAMMINOLA da lectura de la presente.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 17162/19: Secretaría de Bienestar Universitario. Eleva proyecto de Pileta de Natación y Colonia de Vacaciones para la Temporada 2019/2020.

Despacho N° 85/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 20418/17; 20058/15; 20395/09: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita se deje sin efecto la Resolución CS N° 219/19 que modifica la Planta de Sede Regional Tartagal, Escuela de Perforaciones, por corresponder.

Despacho N° 86/19 de Comisión de Hacienda aconseja dejar sin efecto la resolución de referencia.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 16146/19: CIUNSa. Solicita autorización para convocar a elecciones para conformación del Consejo Directivo del IBIGEO – Año 2019.

Despacho N° 279/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Teodelina ZUVIRÍA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 6477/18: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV-Módulo II, Carreras CPN y Licenciatura en Administración.

Despacho N° 275/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Cr. Jorge Alberto PAGANETTI en el cargo de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 21027/18: IEM-Salta. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, 8 hs. Cátedra, Taller de CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6° Año.

Despacho N° 253/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Ing. Agr. Alfredo Rubén ROCABADO en el cargo de referencia.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 21031/17: IEM-Salta. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, TP3-18 UH, Asignatura INGLÉS 3° Año.

Despacho N° 271/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Prof. Cecilia Amelia RUIZ en el cargo de referencia.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 21034/17: IEM-Salta. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, TP3-18 UH, Asignatura INGLÉS 1° Año.
Despacho N° 272/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Prof. Mariela Alejandra CÁCERES en el cargo de referencia.

La Consejera Teodelina ZUVIRÍA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 8227/99: Facultad de Ciencias Exactas. Lic. Adriana Ester BINDA, presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ANÁLISIS DE SISTEMAS II.
Despacho N° 273/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 14478/14: Facultad de Ingeniería. Dra. Verónica Beatriz RAJAL, presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA.
Despacho N° 274/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

13. Expediente N° 6102/11: Facultad de Ciencias Económicas. Lic. Lidia Rosa ELÍAS, presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura ECONOMÍA I, Carreras CPN, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Despacho N° 267/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 10584/14: Facultad de Ciencias Naturales. MSc. Norma Graciela COLLAVINO, presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL, Carrera Ingeniería Agronómica. Despacho N° 256/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Teodelina ZUVIRÍA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 22043/12: IEM-Tartagal. Prof. Hugo Rufino VEGA presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, TP 3-18 UH, Asignatura CIENCIAS NATURALES, ACTIVIDAD OPTATIVA Y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, 2° Año. Despacho N° 262/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 22003/17: IEM-Tartagal. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, TP 3-18 UH, Asignatura BIOLOGÍA 5° y 6° Año. Prof. Rosana Beatriz ESPER y Prof. Lic. María Laura CASTAÑEDA presentan excusaciones para actuar en el presente concurso. Despacho N° 270/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar las excusaciones presentadas y disponer la nueva integración del jurado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 22004/17: IEM-Tartagal. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, TP 4-12 UH, Asignatura BIOLOGÍA 3° Año. Prof. Rosana Beatriz ESPER y Prof. Lic. María Laura CASTAÑEDA presentan excusaciones para actuar en el presente concurso.

Despacho N° 277/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar las excusaciones presentadas y disponer la nueva integración del jurado.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 21011/18: IEM-Salta. Director IEM solicita asesoramiento respecto del procedimiento a seguir para la promoción transitoria prevista en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Despacho N° 159/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja que corresponde a la Dirección del IEM promocionar transitoriamente al Lic. Damián HOYOS al cargo de Profesor, Asignatura Ética 6° Año.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

19. Expediente N° 8008/17: Facultad de Ciencias Exactas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, Carrera Profesorado en Matemática, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Prof. Nuria Macarena RODRÍGUEZ presenta Recurso Jerárquico.

Despacho N°189/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar parcialmente al Recurso interpuesto y declarar nulo el concurso de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al Consejero Daniel HOYOS.

20. Expediente N° 10152/15: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo Regular de JTP, Dedicación Exclusiva, Asignatura MINERALOGÍA II, Carrera Geología. Recursos interpuestos por los postulantes Géol. Gonzalo De la Hoz y Géol. Marta Verónica Flores.

Despacho N° 278/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar al Recurso interpuesto por el Géol. De la Hoz y rechazar en todos sus términos el Recurso presentado por la Geól. Flores.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

La Consejera Eugenia Mabel GIAMMINOLA solicita votación nominal del Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con catorce votos a favor, correspondientes a los consejeros: Héctor Raúl CASADO, Carlos Enrique PORTAL, Catalina E. BULIUBASICH, Daniel HOYOS, Angélica E. ASTORGA, Esteban CHA USANDIVARAS, María Alejandra FALU, Raúl Eudosiso SEGGIARO, Ester Sonia ESTEBAN, Fernando A. DURGAM, Adriana JAREMKO, Juan Pablo VASQUEZ, Gabriel Adrián LAMAS y Mariana Soledad TAPIA.

Se registra un voto negativo correspondiente a la consejera Eugenia Mabel GIAMMINOLA.

Se registran seis abstenciones, correspondientes a los consejeros: Julio Rubén NASSER, Enrique Adolfo PANTOJA, Marcelino F. QUINTERO, Mariana del C. FUNES, María de las M. ORTEGA y Sonia del Milagro MORALES.

21. Expediente N° 10137/16: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Interno, para cubrir un cargo Categoría 2, Director Administrativo de Docencia, Agrupamiento Administrativo, Planta de Personal de Apoyo Universitario. Sras. Anita Isabel MAMANI y Sandra Oliva del Valle GÓMEZ interponen Recursos.

Despacho N° 161/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar los recursos interpuestos.

Despacho N° 162/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a los recursos presentados.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Consejera María Alejandra FALU da lectura al Despacho N° 161/19.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES da lectura al Despacho N° 162/19.

Los Consejeros María Alejandra FALU, Raúl Eudosiso SEGGIARO y Julio Rubén NASSER solicitan votación nominal de los Despachos de Comisión.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho N° 161/19 con trece votos a favor, correspondientes a los consejeros: Héctor Raúl CASADO, Carlos Enrique PORTAL, Catalina E. BULIUBASICH, Daniel HOYOS, Esteban CHA USANDIVARAS, María Alejandra FALU, Raúl Eudosiso SEGGIARO, Ester Sonia ESTEBAN, Fernando A. DURGAM, Adriana JAREMKO, Juan Pablo VASQUEZ, Gabriel Adrian LAMAS y Mariana del C. FUNES.

Se registran cuatro votos a favor del Despacho N° 162/19 correspondientes a los consejeros: Julio Rubén NASSER, Eugenia Mabel GIAMMINOLA, María de las M. ORTEGA y Sonia del Milagro MORALES.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Angélica E. ASTORGA y Marcelino F. QUINTERO.

22. Expediente N° 19256/17: Sede Regional Orán. Tramita Concurso Abierto para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 7, Agrupamiento Administrativo, para el área de Personal, dependiente de la Dirección General de Administración. Postulante Alicia Azucena ROMANO interpone Recurso.

Despacho N° 152/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar al Recurso presentado.

Despacho N° 160/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar al Recurso presentado.

La Consejera María Alejandra FALU da lectura al Despacho N° 152/19.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES da lectura al Despacho N° 160/19.

Lic. Mirta Adriana QUIROGA: *"Para hacer una aclaración, aquí uno de los postulantes posee un Título de Contador, que a efectos de evaluar los antecedentes se lo considera como que no tiene competencia con las tareas. Nosotros estuvimos discutiendo esto y lo consultamos con la Secretaria de Asuntos Jurídicos, la arbitrariedad manifiesta que se detectó es que se*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

descarta un antecedente importante no tenido en cuenta , por el cual si se le asignaran los puntos correspondientes al Título cambiaría totalmente el orden de merito .

Por eso fue que se toma esa decisión, y la consideración que hicimos en Comisión fue que somos una casa de Altos Estudios que emite ese Título de Contador y no se lo está considerando de acuerdo a lo visto no resultaba poco pertinente para la función a pesar de ser una Categoría 7. Eso solamente quería aclarar. Gracias”

Dra. María Alejandra FALU: *”Efectivamente lo que dijo Mirta, nos hicimos asesorar al respecto porque queríamos ver si era pertinente o no, y el Asesor Jurídico nos dijo que sí, que el Título de Contador Público está dentro de las áreas sociales pertinentes a cualquier Área Administrativa, que de hecho se está tendiendo actualmente, en la gestión pública en general a la Jerarquización a través de los Títulos de las personas. Entonces allí es donde quedaba la arbitrariedad manifiesta en no contemplar el título de Contador por más que sea una Categoría 7.”*

La Consejera Angélica E. ASTORGA solicita votación nominal de los Despachos de Comisión.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho N° 152/19 con diez votos a favor, correspondientes a los consejeros: Héctor Raúl CASADO, Carlos Enrique PORTAL, Daniel HOYOS, María Alejandra FALU, Ester Sonia ESTEBAN, Adriana JAREMKO, Marcelino F. QUINTERO, Juan Pablo VASQUEZ, Gabriel Adrián LAMAS y Mariana del C. FUNES.

Se registran cinco votos a favor del Despacho N° 160/19 correspondientes a los consejeros: Julio Rubén NASSER, Angélica E. ASTORGA, Eugenia Mabel GIAMMINOLA, María de las M. ORTEGA y Sonia del Milagro MORALES.

Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Catalina E. BULIUBASICH, Esteban CHA USANDIVARAS y Fernando A. DURGAM.

1-a) Expediente N° 6964/19: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Salta al Dr. Ricardo PAHLEN ACUÑA.

Despacho N° 284/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho de Comisión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-b) Expediente Nº 10923/17: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISIOLÓGIA VEGETAL (3º año), de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de sede central de la Escuela de Agronomía.

Despacho Nº 280/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. Guadalupe GALINDEZ.

El Consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención.

1-c) Expediente Nº 23449/19: Secretaría Administrativa. Eleva proyecto de resolución que autoriza al Sr. Rector a la emisión de actos administrativos vinculados con movimientos de créditos y operaciones de gastos.

Despacho Nº 087/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-d) Expediente Nº 23450/19: Secretaria Académica. Eleva proyecto de resolución relacionado con la prórroga del Presupuesto para el Ejercicio Financiero 2020.

Despacho Nº 088/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-e) Expediente Nº 24634/19: Secretaria Académica. Solicita modificación del Calendario Académico 2020, en virtud de haberse deslizado un error en la Resolución CS Nº410/19 correspondiente a la fecha de RECESO DE VERANO.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

La Consejera María Silvia FORSYTH da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo hs. 19:50 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2019.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 1º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 27 de febrero de 2020.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA